

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21320** *DUBAL Y DIEGO CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Navarra, hago saber:

Que por resolución de fecha 10 de junio de 2009 dictada por este Juzgado en la ejecución 39/09 se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa Dubel y Diego Construcciones, Sociedad Limitada, por la cantidad de 8.005,53 euros que adeuda a Luis Alberto Regalado Zambonino.

Pamplona, 10 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090046871-1